

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N.º 025-CF-FCE-UNMSM-2022 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

A los 10 días del mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las ocho de la mañana, se reunieron de forma virtual, el Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano (e), Dr. Abraham Eugenio Llanos Marcos, y en calidad de Secretario del Consejo el Director Administrativo (e), Bachiller Juan Eutemio Atunca Cuadros. El Director Administrativo (e), Bachiller Juan Eutemio Atunca Cuadros, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.

**I. LISTA DE ASISTENCIA**

**AUTORIDADES:**

Dr. Abraham Eugenio Llanos Marcos – Decano (e)  
Dr. Miguel Ángel Pinglo Ramírez – Vicedecano Académico de Pregrado  
Dra. Sara Adelina Aranda López – Vicedecana de Investigación y Posgrado

**MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD:**

**Profesores Principales**

Mg. Carlos Alberto Aquino Rodríguez

**Profesores Auxiliares**

Econ. Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga

**TERCIO ESTUDIANTIL**

Jesús Bryan Donayre Rodríguez

**INVITADOS:**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE**

Dra. Sara Adelina Arana López

**REPRESENTANTE DEL CENTRO FEDERADO – FCE**

Beatriz Susanibar

**DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

Mg. Isabel Lázaro Aranda

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)**

Bachiller Juan Eutemio Atunca Cuadros

**ASESORA DEL DECANATO**

Econ. Giovanna Chuchón Ochoa

**Señor Decano (e):** Mi estimado Julián usted que ya es un viejo, pero joven a la vez miembro de los consejos de facultad.

**Consejero – Feleojorco Julián Avendaño Aranciga:** Si profesor ya debemos pasar la lista a las 8 la primera llamada.

**Señor Decano (e):** A quien le corresponde estimado Julián.

**Consejero – Feleojorco Julián Avendaño Aranciga:** El Vicedecano el Dr. Pinglo pero me estaba enterado que está mal saludado, sino lo puede hacer él, el Director Administrativo, sino lo puede hacer el Director Administrativo la Asesoría, sino algún profesor miembro que usted designe para pasar la lista en ese orden.

**Secretario del Consejo:** Doctor buenos días estoy presente acá para pasar la lista.

**Vicedecano Académico de Pregrado:** También estoy presente, pero quiero destacar que estoy con descanso médico hasta el día 22.

**Señor Decano (e):** Si estimado Dr. Pinglo estamos nosotros enterados de que esta en una operación recién realizada su salud esperamos su pronta recuperación y que tenga las bendiciones para que pueda usted superar todos sus males, bien pasemos la lista mi estimado Juan Atunca.

**Secretario del Consejo:** Muy buenos días decano de la Facultad de Ciencias Económicas, muy buenos días señores consejeros, el día de hoy se ha convocado a la sesión del consejo de sesión extraordinaria virtual del Consejo de Facultad, voy a comenzar a pasar lista a los miembros del Consejo de Facultad señor Decano – Abraham Eugenio Llanos Marcos (presente), señores docentes: César Augusto Sanabria Montañez (ausente), profesora Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda (ausente), profesor Carlos Alberto Aquino Rodríguez (presente), profesor José Luis Alfaro Mendoza (ausente), profesor José Alberto Oscátegui Arteta (ausente), profesor Feleojorco Julián Avendaño Aranciga (presente), miembros del tercio estudiantil: Patrick Reynaldo Durand Jara (ausente), Julissa Zelmira Ramos Rodlan (ausente), Jesús Bryan Donayre Rodríguez (ausente), Ana Maribel Roque Rubina (ausente), doctor solamente tres asistentes que se han hecho presente, no hay quórum todavía.

**Señor Decano (e):** Hay mayoría Jesús Bryan se ha unido.

**Secretario del Consejo:** Jesús Bryan Donayre Rodríguez (presente), por el momento son cuatro los asistentes.

**Señor Decano (e):** Lee el reglamento hay mayoría docente ¿creo no? profesor Julián una vez más porque el profesor Alfaro es el que tenía la mayor experiencia de cómo es la composición.

**Consejero – Julián Avendaño Aranciaga:** Si profesor de todas maneras necesitamos dos docentes más para hacer una mayoría.

**Señor Decano (e):** Dos docentes o dos estudiantes.

**Consejero – Julián Avendaño Aranciaga:** Dos docentes o dos estudiantes para ser seis (6) miembros, así es.

**Señor Decano (e):** Entonces esperaremos mi estimado Juan.

**Consejero – Julián Avendaño Aranciaga:** La segunda llamada así es.

**Señor del Consejo:** 15 minutos.

**Intermedio 15 minutos para la segunda llamada...**

**Señor Decano (e):** Pasaremos lista mi estimado.

**Secretario del Consejo:** Muy bien doctor entonces nuevamente pasaremos lista de asistencia, doctor Abraham Eugenio Llanos Marcos – Decano de la Facultad (presente), docentes consejeros: César Augusto Sanabria Montañéz (ausente), Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda (ausente), Carlos Alberto Aquino Rodríguez (presente), José Luis Alfaro Mendoza (ausente), José Alberto Oscátegui Arteta (ausente), Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga (presente), alumnos del tercio estudiantil: Patrick Reynaldo Durand Jara (ausente), Julissa Zelmira Ramos Rodlan (ausente), Jesús Bryan Donayre Rodríguez (ausente), Ana Maribel Roque Rubina (ausente), solamente han registrado tres asistencia doctor.

**Señor Decano (e):** Bueno que nos dice nuestras normas, que dice Julián que es el conecedor del asunto.

**Consejero – Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga:** Sí doctor, tenemos que convocar a otra reunión a otro consejo extraordinario para el día de mañana, la convocatoria se hace en estos momentos para mañana puede ser a las 10 de la mañana de repente la hora muy temprano para muchos o algunos consejeros.

**Señor Decano (e):** Si no hubiera ningún tipo de comentario.

**Directora de la Escuela Profesional de Economía:** Señor Decano.

**Señor Decano (e):** Sí.

**Centro Federado – Beatriz Susanibar:** Sí que tal buenos días le saluda Beatriz Susanibar miembro de la nueva Directiva del Centro Federado vamos estar formalizando nuestra documentación el día de hoy solicitar también que para futuras convocatorias del Consejo se nos comparta la documentación para poder revisarla de antelación necesaria debido a que dentro de la agenda tenemos incluido el tema del informe de la comisión de nombramientos docentes y adicionalmente también pediría que si nos pudieran compartir al Centro Federado las observaciones que menciona el profesor de rectificación que estuvo dirigido antes adjunto, para poder en todo caso aportar al desarrollo del Consejo para el día de mañana, muchas gracias.

**Señor Decano (e):** Bueno con respecto a las invitaciones siempre están abiertas todos los pedidos que nos envían la representación tanto de docentes como de estudiantes todas son recibidas en su oportunidad las comunicaciones que se han hecho para esta sesión han sido oportunas dado que extraordinaria y dado que ayer venció el plazo también para tema de las matrículas, entonces el tema es que el día de hoy tenemos reunión con el Vicerrector Académico entonces a mí me preocupa que dentro de la reunión se vea todavía no hemos aprobado a pesar de que si hemos superado ya el aspecto del registro no hemos superado la formalización del tema de la matrícula ese es un tema preocupante porque mientras no tengamos una resolución precisa sobre el tema de la matrículas eso puede este digamos retroceder, bloquear la continuidad académica entonces esa es la preocupación de ahí creo que ahí la propuesta del colega Julián es acertada se convocara para mañana a las 10 de la mañana subrayando la importancia que se tiene sobre todo para la continuidad normal de las actividades académicas y la corrección tanto observaciones, como también la corrección de los dispositivos académicos referentes a la matrícula, no sé si alguno pedido o comentario para mañana.

**Vicedecano Académico de Pregrado:** Señor Decano.

**Señor Decano (e):** Si Dr. Pinglo

**Vicedecano Académico de Pregrado:** Solamente quiero aclarar que en relación a lo que señala que se hizo llegar a todos los Vicedecanatos un comunicado que de alguna manera creo es una salida inteligente a propio proceso de matrícula que justificaba acogerse al Artículo 29, este, es decir, había que hacer un, el procedimiento regular según el Artículo 29 del Reglamento General de Matrícula precisaba que la rectificación se podría hacerse como se llamada con el Vicedecanato y luego elevar al Consejo de Facultad para que con ese consejo de facultad, luego emitir una resolución decanal y posteriormente una rectoral para que luego se autorice el proceso, pero salió un comunicado, el cual quiero compartir o mejor dicho se envió un comunicado aquí está donde se amplía hasta el día de hoy está vigente, aunque ya se han hecho las rectificaciones en las tres escuelas, según el informe que ha enviado la responsable de la unidad de matrícula igual estamos en el plazo, nada más.

**Señor Decano (e):** Bien por lo señalado por el Dr. Pinglo es hasta el día de hoy entonces no sé si hay algún informe sobre el tema, entonces si es hasta el día de hoy llamaremos a la Unidad de

Matrícula porque se justifica en todo caso el hecho de que mañana tengamos la sesión extraordinaria dado que hasta el día de hoy se supone que de acuerdo al Vicerrectorado Académico hay todavía la opción de la corrección de la matrícula, dicho esto si no hay mayores pedidos u observaciones para la sesión extraordinaria de mañana entonces convocaremos.

**Vicedecano Académico de Pregrado:** Solamente para precisar que con esta disposición no era necesario seguir el procedimiento establecido en el mencionado artículo, sino simplemente tomar la información publicado por el mismo Vicerrectorado para rápidamente atender la necesidad de los estudiantes, por ende, no era necesario emitir un documento por parte del Vicedecanato ni tampoco este una resolución, un consejo de facultad extraordinario, ni nada, dado el aviso, eso es lo que quería decir, muchas gracias.

**Señor Decano (e):** De todas maneras, el pedido de la atención de este caso fue a solicitud de los jóvenes estudiantes y la insistencia permanente a que se dé todas las facilidades y oportunidades para que no tengan ningún tipo de obstáculos o algún tipo de problema en su desarrollo académico actual y en su matrícula siguiente, de ahí que era y es importante que estén ellos porque son los gestores de todos estos trámites, que ha costado tiempo al personal administrativo, tiempo al personal docente, lograr este evento de la corrección de la matrícula, entonces de alguna manera tenemos que dar prueba de hecho y de derecho de lo que se ha cumplido de un pedido expreso a pesar de lo que correctamente ha señalado el Dr. Pinglo y eso es testimonio para registro de la gestión pública de nuestra Facultad es un consejo que es la máxima instancia de ahí que de todas maneras este se precisa pues de que mañana el tercio estudiantil tome conocimiento y emita su opinión si se ha cumplido con todo su pedido y se ha hecho quedar registrado de que el Consejo de Facultad y los funcionarios respectivos han cumplido también con la labor encomendada por el Vicerrectorado es un tema que siempre debe quedar como practica procedimental en la gestión pública nosotros estamos todos acostumbrados a dar muy informalmente disculpa que me extienda en estos momentos es un tema que desde el Rectorado viene las observaciones y también interviene SUNEDU ya estamos llegamos a un límite administrativo y jurídico el tema de la gestión de la facultad el vaso esta por rebalsar hay una serie de observaciones que han quedado pendiente por años, por años, ya veremos en su oportunidad todo lo que tenemos como pendientes que las autoridades en su momento lo han dejado, lo han dejado, y esto al final siempre tiene digamos una llamada de atención, va en los aspectos administrativos, académicos, laborales, procedimentales, no cumplimiento de disposiciones manadas tanto por el Ministerio, por el Rectorado, ya de eso hemos hablado arto y lo que se trata es de irlo resolviendo para no caer en faltas y que no tengamos también problemas en la gobernabilidad porque ya la intervención de SUNEDU, MINEDU ante este tipo de observaciones puede obligar a la máxima autoridad a una intervención directa recuerden que ha habido facultades donde por problemas similares a nuestro fueron intervenidos con gobierno transitorios eso lo permite la Ley y nosotros no es por asustar estamos acumulado puntaje para que se de ese tipo de figura y no nos gustaría pues como paso en Administración hace muy poco tiempo creo que fue un profesor principal de biología el que dirigió la comisión reorganizadora, la comisión de gestión de la Facultad de Administración hasta que la puso en orden para que se dé la normatividad legal y administrativa

la referida facultad que dicha sea de paso hoy por lo menos ya está con una estabilidad académica y administrativa bastante respetable ese es en termino de información, lo mismo aconteció con Contabilidad pero ha sido de menor tenor la gravedad de los temas administrativos, bien disculpen mi extensión, pero eso era de todas maneras que quería transmitir entonces por favor que tome nota nuestra Asesora y también la señor Emiko y las otras señoras secretarias para que mañana garanticemos el Consejo Extraordinario de Facultad a las 10 de la mañana, bien siendo todo cuanto tengo que informar y si no hay ningún otro tipo de requerimiento o pedido para ser tratado también de manera extraordinaria, les agradezco su presencia su prestancia y su tiempo sobre todo bueno a prepararnos para reunión que tenemos con el Vicerrectorado Académico a las 10 de la mañana, muchas gracias y también informarles que hay Consejo Universitario en la tarde, muchas gracias, buen día.